



## ANUNCIO

### OPOSICIÓN DOS PLAZAS DE COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el BOP de fecha 13 de mayo de 2024, se han publicado la convocatoria y bases para la cobertura en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Coordinadores/as de Actividades Deportivas en el Ayuntamiento de Salamanca.

La **apertura del plazo** de presentación de instancias lo marca la publicación de la convocatoria en el **BOE**, hecho que todavía no ha ocurrido.

Por lo tanto, todas las instancias que se reciban antes de la publicación en el BOE se considerarán fuera de plazo, por lo que los interesados que quieran ser admitidos al proceso selectivo deberán volver a presentar las instancias una vez se publique la convocatoria en el BOE.

Todas aquellas personas que hayan abonado ya los derechos de examen, no tendrán que volver a abonar la tasa en el momento que se abra el plazo de presentación de instancias, pudiéndose presentar el justificante de pago junto con la instancia en el momento correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 20 de mayo de 2024

EL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS